

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de Abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1149
Santiago

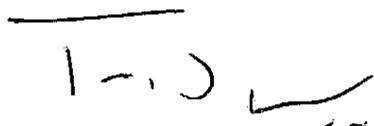
Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Superintendencia, como hecho esencial de Banco Consorcio, que con fecha 23 de Abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas. Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

- (i) Se aprobaron la Memoria, el Balance General y el Informe de Auditores Externos del ejercicio 2009.
- (ii) Se ratificó al Directorio y su remuneración, siendo elegidos como Directores Titulares los señores Patricio Parodi Gil, Nicolás Gellona Amunátegui, Julio Guzmán Herrera, Hermann Tisi Urbina y José Miguel Ureta Cardoen; y como Directores Suplentes la señora Ana María Rivera Tavolara y el señor Tomás Hurtado Rourke.
- (iii) Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos, para efectuar la auditoria del Banco y su filial por el ejercicio del año 2010.
- (iv) Se tomó conocimiento del informe del Directorio transacciones con partes relacionadas y del Informe Anual del Comité de Auditoría.
- (v) Se designó al diario electrónico www.elmostrador.cl para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General
Banco Consorcio